

San Pedro, 21 FEB. 2014

LA ALCALDÍA DECRETÓ LO SIGUIENTE:

Nº 409 / VISTOS:

Lo establecido en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Decreto Alcaldía Nº 52 de fecha 13.01.2014 que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública para la contratación de “ Servicios de Instalación Red Eléctrica, Red de Datos y Sistemas Multimedia en Escuelas de la Comuna” ID 4498-2-LE14.

Informe de Adjudicación ID 4498-2-LE14 de la Comisión Evaluación que propone adjudicar la propuesta a la empresa Emilia Moreau Ingeniería y Construcción EIRL”.

Resolución Acta de Adjudicación ID 4498-2-LE14 de fecha 24.12.2013.

Decreto Alcaldía Nº 161 de fecha 31.01.2014 que adjudica la Licitación Pública ID 4498-2-LE14, al oferente Emilia Moreau Ingeniería y Construcción E.I.R.L.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria ID 4498-2-LE14 emitido por Dirección Administración y Finanzas (s) con fecha 03.02.2014.

Orden de Compra Nº 4498-8-SE14 de fecha 04.02.2014.

Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en vigencia;

DECRETO :

- 1.- **APRUÉBASE**, contrato suscrito con fecha 17.02.2014 entre la I. Municipalidad de San Pedro y empresa Emilia Moreau Ingeniería y Construcción E.I.R.L. para la ejecución del proyecto “Servicios de Instalación Red eléctrica, Red de Datos y Sistemas Multimedia en Escuelas de la Comuna” ID 4498-2-LE14, por un monto total de \$9.806.076.- IVA incluido.-
- 2.- **GARANTÍCESE**, Fiel Cumplimiento del Contrato mediante Boleta de Garantía Bancaria Nº 0120924 del Banco BCI por un monto total de \$490.303- equivalente al 5% del monto total contratado.
- 3.- **PÁGUESE**, con cargo a fondos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), de Escuela G Nº140 de Corneche y Escuela Enrique Reymond Aldunate 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN NUÑEZ-BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA TERESA ARROCET RAMIREZ
ALCALDE (S)

MAR/JNB/MGU/PRB/EOM/kmc

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Administración Municipal.
- U.S.S.E
- U.C.M
- D.A.F
- D.A.E.M
- Archivo.